



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2003 129-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Odontología en Nota F.O.N°161/04/03 de fecha 11 de abril de 2003; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Desígnase en Comisión de Servicios, para cumplir funciones en el Programa de Rehabilitación Avanzada e Implantología, adscrito a la Dirección de Investigación, por 4 hrs semanales, desde el 21 de abril de 2003 hasta el 23 de enero de 2004, a los siguientes académicos de la Facultad de Odontología:

NOMBRE	CARGO	DEPARTAMENTO
MAURICIO CALCUTTA CORTES	Profesor Asistente D.C.	Estomatología Quirúrgica
ROBERTO JIMENEZ TOLEDO	Profesor Asistente D.E.	Estomatología Quirúrgica
CLAUDIO DEL CANTO SALGADO	Profesor Asistente D.E.	Odontología Restauradora
JEANNETTE FUENTES VASQUEZ	Profesor Asistente D.E.	Odontología Restauradora
CIRO JOFRE ARAVENA	Profesor Asistente D.C.	Odontología Restauradora

2. El Decano de la Facultad de Odontología, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Odontología; al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 30 de abril de 2003.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**